



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

Por resolución de 12 de agosto de 2021, del director general de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, por la que se resuelve la concesión de subvención al Ayuntamiento de Aigües, para la elaboración de un **Plan Territorial municipal (PTM) frente a emergencias** por un importe de **3.000€** y para la elaboración de un **Plan de Actuación Municipal (PAM) frente riesgo de incendios** forestales por importe de **4.000€**.

Aigües, agosto de 2021.

Subvencionado por:

